

Qué Caracteriza Al Buen Predicador Y La Buena Prédica

Sermón de Lutero sobre Mateo 5:1, 2.

"Viendo Jesús la multitud, subió al monte; y sentándose, vinieron a él sus discípulos.
Y abriendo su boca les enseñaba."

Estas palabras son como un prólogo en que el evangelista llama nuestra atención a la actitud que Cristo asume en momentos en que está por predicar un sermón: "Sube a un monte, se sienta, abre su boca". ¿Para qué tantos detalles? Para hacernos ver que el Señor toma su tarea muy en serio. Pues éstos son los tres factores que, según dicen, hacen a un buen predicador: primero, que se presente en la forma debida; segundo, que abra la boca y diga algo que valga la pena; y tercero, que sepa terminar a tiempo.

"Presentarse en la forma debida" significa que se presente como un predicador que conoce a fondo su oficio y que lo desempeña como quien está llamado para ello; no como un intruso sino como uno que tiene la autorización y obligación de predicar, de modo que pueda decir: Yo vengo a predicar no por un simple antojo personal, sino en virtud del cargo que ocupó legítimamente.

Esto va dirigido contra aquellas personas que nos han causado tantos males y los están causando aún, los espíritus facciosos y fanáticos que cual vagabundos ambulan por nuestras comarcas envenenando a la gente antes de que los párrocos y las autoridades se den cuenta de ello, y contaminando una casa tras otra hasta llenar de su ponzoña a toda una ciudad, y rebasando la ciudad, a un país entero.

Para impedir que estos predicadores clandestinos y ambulantes prosigan con su funesta obra, habría que prohibir terminantemente el ejercicio de la predicación a toda persona que no esté facultada para ello por virtud de un encargo formal. Pues Dios no quiere que uno se pasee por aquí y por con su santa palabra como si el Espíritu le impulsara y le obligara a predicar; tampoco quiere que uno se introduzca de esta manera en ciudades y en rincones apartados, en casas y pulpitos, afanoso de predicar sin haber sido investido del cargo de predicador. Ni aun el apóstol Pablo, a pesar de haber sido llamado al apostolado por Dios mismo, quería predicar en los puntos donde ya habían actuado otros apóstoles. Por esto se nos dice en nuestro texto que cuando Cristo inició su tarea de predicador, subió al monte a la vista de todos. Y ya en los párrafos iniciales de su sermón dijo a sus discípulos: "Vosotros sois la luz del mundo", y además: "No se enciende una luz y se pone debajo de un almud, sino sobre el candelero, para que alumbré a todos los que están en la casa" (Mateo 5:14, 15). En efecto: el ministerio de la predicación, y la palabra de Dios misma, deben emitir su luz libremente, como el sol. Su escenario debe ser no la clandestinidad sino la vida pública, accesible a la vista de todos, de modo que tanto los predicadores como los oyentes tengan la seguridad de que lo que se enseña es correcto, y quien lo

enseña tiene la autorización para hacerlo, sin necesidad de recurrir a ocultaciones. Así es como tú también debes actuar: Si eres ministro de la palabra con el encargo de predicarla, preséntate pública y libremente, sin temer a nadie, para que como Cristo puedas gloriarte: "Yo públicamente he hablado al mundo, y nada he hablado en oculto", Juan 18:20.

Me preguntarás: "¿Cómo? ¿Así que nadie debe enseñar la palabra de Dios a no ser que lo haga en público? ¿No debiera, un padre de familia enseñar a los de su casa, o tener una persona que se encargue de este quehacer? Mi respuesta es: ¡Por supuesto que sí; más aún: esto es lo que corresponde! Precisamente el hogar es uno de los lugares más adecuados para la enseñanza de la palabra divina. Todo padre de familia tiene el deber de educar e instruir a sus hijos y criados, o de hacerlos instruir, porque en su casa, él ocupa el lugar de párroco u obispo sobre los que integran el conjunto familiar y la servidumbre: a él le incumbe velar y responsabilizarse por los que aprenden.

Pero lo que no corresponde es que hagas tal cosa fuera de tu hogar y trates de meterte por propia iniciativa en casas ajenas o en el hogar de tus vecinos, así como tampoco debes permitir que alguno de esos predicadores clandestinos se meta en la casa tuya y pretenda desplegar allí una actividad para la cual nadie le ha dado la autorización. Pero en caso de que un hombre tal llegue a una casa o ciudad, exíjensele testimonios que le acrediten como predicador reconocido, o documentos que certifiquen debidamente su autorización. Pues no hay que prestar oídos a cualquier vagabundo que se jacta de poseer el Espíritu Santo y cree que esto le da el derecho de introducirse en casas particulares. En fin: el evangelio o el ministerio de la palabra debe hacerse oír no en un rincón escondido, sino en lo alto del monte, pública y libremente, a la luz del día. Ésta es una de las cosas que Mateo quiere indicarnos aquí.

En segundo lugar destaca que Jesús "abriendo la boca" les enseñaba. Como ya fue dicho, también esto caracteriza al buen predicador: que no se quede con la boca cerrada. No sólo debe desempeñar su ministerio públicamente de modo que todos tengan que dejarle actuar y respetarle como persona que recibió de Dios el derecho y el mandato de predicar, sino que debe abrir su boca con toda intrepidez, esto es, anunciar la verdad y todo cuanto le fue encomendado predicar, no hacerse el mudo ni andarse con medias palabras, sino hablar francamente, sin tapujos y sin temores, sin ceder a consideraciones ni presiones, vengan de donde vinieren.

Pues es un gran impedimento para un predicador querer estudiar el ambiente para descubrir qué le gusta a la gente oír y qué no, o ver qué le podría acarrear desfavores, perjuicios y peligros. Antes bien, así como está ubicado en la cúspide de un monte, en un lugar público, con vista libre hacia todas las direcciones, así debe también hablar libremente, sin pelos en la lengua, a pesar de que son muchas y diversas las personas y las cabezas que ve. Ni el favor ni el rencor de los poderosos, ni el dinero, las riquezas, los honores, la violencia, la difamación, la pobreza o perjuicios personales deben ser factores que influyan en su mensaje. Su única preocupación ha de ser la de predicar lo que su función como ministro de Cristo le demanda.

Pues Cristo instituyó el sagrado ministerio no para que se lo use como instrumento para ganar dinero y bienes, favores y prestigio, amistades o alguna otra ventaja personal, sino' para que se ponga a la luz del día la verdad, se censure lo malo y se diga lo que atañe al bienestar y la salvación de las almas. La palabra de Dios no está en el mundo para dar informaciones acerca de cómo una sirvienta o un peón deben realizar sus tareas y ganarse el pan, o cómo el magistrado debe regir a la comunidad, o el campesino arar sus tierras y proveer alimento para sus animales. En resumen: la palabra de Dios no da bienes materiales ni enseña cómo obtenerlos (porque esto ya se lo enseñó a cada uno su propia razón). Su propósito es, en cambio, enseñarnos cómo entrar en la vida venidera, y a este efecto te ordena usar de esta vida y ganar honradamente tu pan de

cada día mientras dure, pero de tal manera que sepas dónde quedar y dónde vivir cuando esta vida toque a su fin.

Cuando se comienza a predicar acerca de aquella otra vida a la cual debemos aspirar, y por causa de la cual debemos considerar esta vida presente como un mero albergue provisorio en que no queremos alojarnos para siempre —entonces comienzan también las disensiones y las peleas; porque de esta prédica el mundo no quiere saber nada. Si en tal caso un predicador se fija más en la vida terrenal y sus comodidades, tratará de eludir los enfrentamientos. Sube al pulpito, sí, y habla, pero no predica la verdad. No abre la boca como debiera hacerlo; cuando vislumbra consecuencias desagradables, detiene el paso y procura no despertar a las fieras.

Ves: por esto es que Mateo relata tan detalladamente que Cristo, como predicador fiel, sube al monte, abre su boca, enseña la verdad y censura duramente tanto la doctrina incorrecta como la vida incorrecta, como se ve en los pasajes que siguen al que acabamos de exponer.